

SESIÓN NÚMERO 4

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EN FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ASISTENTES A LA SESIÓN

Alcalde-Presidente:

D. Salvador Costa Escrivà

Concejales:

D. Vicente M. Aparisi Mingarro

D. Carles Catalunya Melchor

D. Emili Clemente Fenollosa

D^a M^a Pilar González Carretero

D^a Esther Gómez Ripoll

D. Juan José Melchor Mozo

D. Antonio Muñoz Oteros

No asisten y excusa su ausencia:

D. Francisco Fabuel Llopis

D. Jorge Fabuel Iranzo

D^a Elvira Orón Orón

Secretaria:

D^a María Sánchez Cózar

En el Municipio de Gilet, a las veinte horas cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida por el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Los asistentes a la sesión representan el quórum legalmente establecido para la válida constitución del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión ordinaria, y tratar sobre los asuntos que constan en el orden del día que, junto con la convocatoria, les ha sido entregado en forma reglamentaria.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente **ORDEN**:

PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

El Sr. Alcalde, en el uso de la palabra, dice que la Sra. Concejala D^a Elvira Orón Orón ha presentado su renuncia al cargo siendo necesario para el normal funcionamiento de la Corporación tomar conocimiento de la misma.

Por unanimidad y en votación ordinaria, el Pleno acuerda ratificar la urgencia en la convocatoria de la sesión

SEGUNDO.- TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE D^a ELVIRA ORÓN ORÓN AL CARGO DE CONCEJAL .

Visto que, este Ayuntamiento ha tenido conocimiento de la renuncia a la condición de concejala formulada por D^a Elvira Orón Orón mediante escrito con Registro General de Entrada número 417/2022, de 24 de febrero.

Visto el Informe de Secretaría de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintidós y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General,

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, adopta el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejala de D^a Elvira Orón Orón.

SEGUNDO. Comunicar este Acuerdo a la Junta Central para que remita esta las credenciales de D. Sergio Andrés García, siguiente en la lista de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, se levantó ésta por la Presidencia, siendo las veintiuna horas doce minutos, de lo que como Secretaria, doy fe y certifico.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,